



ACTA DE REUNION

Código	AC-PE-CP-001
Página	1 de 5
Versión	4 - 19-diciembre -2016

Proceso	GESTION DE CALIDAD	Subproceso	GESTION DE CALIDAD
---------	--------------------	------------	--------------------

CIUDAD	LUGAR	FECHA REUNIÓN
San José de Cúcuta	CLINICA MEDICO QUIRURGICA S.A.	21 de mayo de 2020
NOMBRE DE LA REUNIÓN		No. ACTA
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)		007

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN	TEMAS DE LA REUNIÓN
1. Realizar reunión de seguimiento de las medidas de prevención y contención de Contagio con el virus COVID-19.	1. Revisión de la lista de verificación de seguimiento y prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 .
	2. Compromisos adquiridos.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELIECER ANTONIO VILLEGAS	ASISTENTE DE COMPRAS	ELIECER VILLEGAS
JHON FREY ARIAS CAPACHO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Jhon Frey Arias
YANET LIZCANO GONZALEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Yaneth Lizcano
SANDRA MARINA RÍOS ALVAREZ	FISIOTERAPEUTA	Sandra M Rios

INVITADO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
JENNY MARCELA ALVAREZ	PROFESIONAL DE GESTION HUMANA	Jenny Alvarez
OLGA YANETH VELANDIA LEON	ASESORA DE PREVENCION ARL COLMENA	Olga Veland

CONCLUSIONES

Se realiza reunión por medio de video llamada siendo las 11:00 a.m. con los miembros que conforman el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de revisar los siguientes temas que se contemplan a continuación:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA DE APROBACION
AREA DE CALIDAD	COMITÉ DE CALIDAD	GERENCIA	19/12/2016



ACTA DE REUNION

Código	AC-PE-CP-001
Página	2 de 5
Versión	4 - 19-diciembre -2016

Proceso	GESTION DE CALIDAD	Subproceso	GESTION DE CALIDAD
---------	--------------------	------------	--------------------

TEMA 1

Se procede a verificar y revisar de manera semanal con los miembros del comité cada uno del ítem de la lista de verificación de las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID- 19.

Lista de verificación Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19

N.	ITEM A EVALUAR	CUMPLE		EVIDENCIA	OBSERVACIONES DEL COPASST
		SI	NO		
1	Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con el número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19	X		Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto e intermedio)	Se mantiene la misma base de datos de los trabajadores con clasificación del nivel de exposición según el riesgo de exposición con la novedad que se reintegran después de disfrutar su periodo de vacaciones 15 personas del área. Ver anexo 1. Base de datos con listado de trabajadores con regreso de vacaciones.
2	Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social	X		Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos, contemplar matriz de EPP COVID-19	Se revisan órdenes de compra efectuadas en el transcurso de esta semana de los EPP adquiridos por parte del área de compras de acuerdo a lo contemplado en la matriz de EEP y en el gasto causado en la semana. Ver anexo 2. <u>Órdenes de compra de los EPP.</u>

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA DE APROBACION
AREA DE CALIDAD	COMITÉ DE CALIDAD	GERENCIA	19/12/2016



ACTA DE REUNION

Código	AC-PE-CP-001
Página	3 de 5
Versión	4 - 19-diciembre -2016

Proceso	GESTION DE CALIDAD	Subproceso	GESTION DE CALIDAD
---------	--------------------	------------	--------------------

N.	ITEM A EVALUAR	SI	NO	EVIDENCIA	OBSERVACIONES DEL COPASST
3	Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo	X		Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo. Contemplar matriz de EPP COVID-19	Se efectúa entrega de los EPP de acuerdo al nivel de riesgo de exposición a cada uno de los trabajadores expuestos en el turno asignado. Se realiza inspección del uso de los EPP y de las normas de bioseguridad por parte de los miembros del COPASST. Ver anexo 3. <u>Registro de Inspección uso adecuado de EPP.</u> Ver anexo 4. <u>Lista de chequeo de Bioseguridad semanal.</u>
4	Los EPP se están entregando oportunamente	X		Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega. Registros de inspección de suficiencia de EPP	Se continua la entrega de los EPP al inicio de cada jornada laboral de acuerdo a la actividad a ejecutar y al nivel de riesgo de exposición a cada uno de los trabajadores por cada Turno asignado., se evidencia A través del sistema contable de la Institución Dinámica Gerencial, Ver anexo 5. <u>Registro de compras y consumo de elementos de Protección personal.</u>
5	Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido	X		Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador. Tener en cuenta las estadísticas del mes inmediatamente anterior en relación a: número de pacientes atendidos en sede, número de visitantes en oficinas. Indicador se calcula mensualmente.	Se revisa el inventario y se evidencia suficiente stock para el gasto de acuerdo a la cantidad de pacientes atendidos durante la semana; también se reemplazan los EPP por uso según se requiera. Ver anexo 6. <u>Registro de entrega de EPP de la semana.</u>

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA DE APROBACION
AREA DE CALIDAD	COMITÉ DE CALIDAD	GERENCIA	19/12/2016



ACTA DE REUNION

Código	AC-PE-CP-001
Página	4 de 5
Versión	4 - 19-diciembre -2016

Proceso	GESTION DE CALIDAD	Subproceso	GESTION DE CALIDAD
---------	--------------------	------------	--------------------

N.	ITEM A EVALUAR	SI	NO	EVIDENCIA	OBSERVACIONES DEL COPASST
6	Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP.	X		Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir. Tener en cuenta las estadísticas del mes inmediatamente anterior en relación a: número de pacientes atendidos en sede número de visitantes en oficinas. Indicador se calcula mensualmente.	De acuerdo al gasto de la semana anterior se efectúa la adquisición de los Elementos de Protección Personal quedando un stock suficiente para la entrega a cada uno de los colaboradores para el ejercicio de sus funciones.
7	Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo.	X		Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos. Acta de visita virtual ARL.	Pendiente de entrega por parte de la ARL los EPP de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo. Se realiza visita virtual con la asesora de la ARL Colmena. Ver anexo 7. Acta de visita virtual

*** Según Resolución 017 de 2020:**

Exposición directa: Aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como casos confirmado o sospechoso (trabajadores de sector salud: médicos, enfermeras(os), auxiliares de enfermería, terapeutas respiratorios, conductores ambulancia y domiciliarios)

Exposición indirecta: Aquellos cuyo trabajo implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso, la exposición es incidental, es decir, la exposición al factor de riesgo biológico es ajena a las funciones propias del cargo. Se pueden considerar los trabajadores cuyas funciones impliquen contacto o atención de personas en transporte aéreo, marítimo o fluvial y personal de aseo

Exposición intermedia: Se considera en este grupo aquellos trabajadores que pudieron tener contacto o exposición a un caso sospechoso o confirmado en un ambiente laboral en el cual se puede generar transmisión de una persona a otra por su estrecha cercanía (auxiliares de servicio al cliente, monitores de servicio)

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA DE APROBACION
AREA DE CALIDAD	COMITÉ DE CALIDAD	GERENCIA	19/12/2016



ACTA DE REUNION

Código	AC-PE-CP-001
Página	5 de 5
Versión	4 - 19-diciembre -2016

Proceso	GESTION DE CALIDAD	Subproceso	GESTION DE CALIDAD
---------	--------------------	------------	--------------------

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Inspeccionar permanente el cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas en el manual para prevención de contagio del virus COVID-19.	Coordinador asistencial Jefe de Vigilancia y Salud Publica Asistente de Seguridad y Salud en el trabajo Jefes de turno Miembro de COPASST	Mes de mayo de 2020
Continuar con la adquisición y suministro oportunamente los elementos de protección personal para el ejercicio de las labores asignadas al personal.	Gerencia Asistente de compras	Mes de mayo de 2020
Continuar con monitoreo, supervisión del uso adecuado de los elementos de protección personal.	Coordinador asistencial Jefe de Vigilancia y Salud Publica Asistente de Seguridad y Salud en el trabajo Jefes de turno Miembro de COPASST	Mes de mayo de 2020

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	FECHA DE APROBACION
AREA DE CALIDAD	COMITÉ DE CALIDAD	GERENCIA	19/12/2016